Pradera, NOVIEMBRE de 2026
Doctora
ADRIANA MARCELA GUTIERREZ FERRO
Gerente
ESE HOSPITAL SAN ROQUE

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO CONDUCTOR DE AMBULANCIA PARA APOYO EN LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA E.S.E HOSPITAL SAN ROQUE DE PRADERA

Cordial Saludo

Atendiendo la invitación realizada por el despacho a su cargo cordialmente me permito presentar mí propuesta para la contratación de prestación de servicios como CONDUCTOR en E.S.E. Hospital San Roque.

El objetivo de la propuesta es apoyar técnicamente la ejecución del proyecto correspondiente. Así mismo, se manifiesta que cumplo con el perfil exigido y con experiencia en actividades similares al objeto de la contratación.

Para desarrollar la gestión el tiempo estimado es el que determine la entidad.

El valor de los honorarios es el que ESE Hospital San Roque de Pradera, tenga asignado para esta clase de contratos de acuerdo al perfil y experiencia del profesional.

De igual forma manifiesto que no estoy incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con ESE Hospital San Roque de Pradera.

Mi servicio implica el cumplimiento del objeto del contrato que se celebrará con la ESE Hospital San Roque de Pradera, bajo los principios de responsabilidad, lealtad, buena fe y ética profesional.

Adjunto hoja de vida y documentos de orden jurídico que se relacionan en la invitación para el estudio y verificación que corresponda.

Atentamente,

Firma:

YILMER OBESO DAZA
CONDUCTOR

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ORTIZ	DAZA	YILMER

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GÉNERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No 1125078175	F ○ M ⊗ NO ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR			
PRIMERA CLASE ○	SEGUNDA CLASE ⊗	NÚMERO 1125078175	D.M. 18

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 10 MES 08 AÑO 1992	CL 57 OR			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	VALLE DEL CAUCA
DEPTO	VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO	PRADERA		
MUNICIPIO	PRADERA	TELÉFONO	3145194371	EMAIL	yilmerbocados@yahoo.es

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 10° A 0°, DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6°, A 11°, DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BÁSICA SECUNDARIA
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO	
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	0°	MES 03	AÑO 2009

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TIL_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

Scanned with CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8. IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

9. EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	

10. EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE				
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
	Día:	Mes:	Año:	Día:	Mes:	Año:
ÁREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO		DIRECCIÓN	

Scanned with CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7. TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8. FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95)

Ciudad y fecha de diligenciamiento Pradera Noviembre 2026

Ylmer Obeso Peña

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9. OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

Scanned with CamScanner


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 1.125.078.175
APELLIDOS
OBESO DAZA
NOMBRES
YILMER
Yilmer Obeso


FECHA DE NACIMIENTO 18-SEP-1982
PRADERA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75
O-
M
ESTATURA
G.S. RH
SEXO
30-JUL-2004 CON VALENCIA ESP
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
ÍNDICE DERECHO
A-3106200-01033850-M-1125078175-20180828
0062406736A 1
9905544748
ESTADO CIVIL

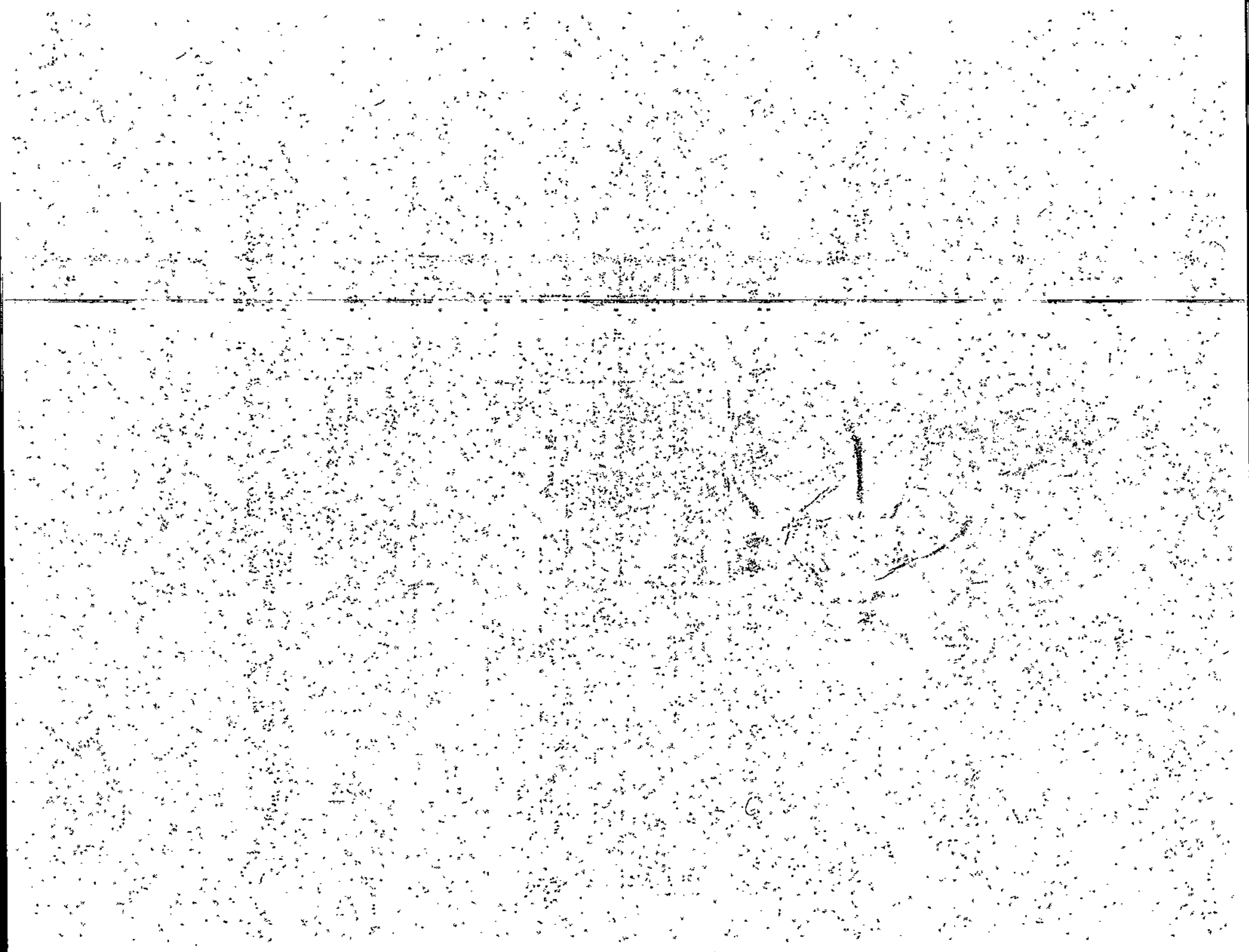

REPÚBLICA DE COLOMBIA

FUERZAS MILITARES

Libreta Militar de Reclutamiento Clase

NÚMERO 1125078175

APELLIDOS Y NOMBRES

OBESO DAZA

YILMER

PERTENECE AL EJÉRCITO DEL

1ª LÍNEA	2ª LÍNEA	3ª LÍNEA
31 DIC	31 DIC	31 DIC
2012	2022	2032



PROFESIÓN EMPLEADO

FECHA DE EXP: 24 FEB 2010

CUE DE DISTRITO

Scanned with CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Cooperativo
Ciudad de Pradera

Pradera - Valle del Cauca

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional,
según Resolución No. 16667 del 15 de Noviembre de 1995.

Confiere a:

Yilmer Obeso Daza

T.I. No. 02691B-6466? de Pradera

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Vocacional, según
los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

129090

Expedido en Pradera, Valle a 24 de Marzo de 200?

Scanned with CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:44:44 PM horas del 02/11/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1125078175**

Apellidos y Nombres: **OBESO DAZA YILMER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012 proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305745430

PIB
23:39:20

Bogotá DC, 02 de noviembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YILMER OBESO DAZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1125078175:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 03 de noviembre de 2026, a las 19:48:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1125078175
Código de Verificación	112507817526110319485 8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 00:05:18 horas del 03/11/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1125078175,** Apellidos y Nombres **OBESO DAZA YILMER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ESE HOSPITAL SAN ROQUE** , con NIT **891301121-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/11/2026 12:02:35 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1125078175** y Nombre: **YILMER OBESO DAZA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150757741** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1125078175 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/11/2026 12:33 AM

Código Verificación: **4FBGCSRYZN**

Válida hasta: **03/02/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD
NIT 805.001.157-2

El pago de los aportes cotización salud, se realiza a través de la planilla integrada de liquidación de aportes PILA, como único canal de recaudo habilitado por el Ministerio de Salud y Protección Social, favor abstenerse de realizar pagos por cualquier otro medio y/o a funcionarios de la EPS. – De acuerdo a: "Articulo 5 del Decreto 4023 de 2011".

PAGOS POR COTIZANTE
Periodo Desde: 2026/01 Hasta: 2027/01

Cotizante: CC 1125078175 YILMER OBESO DAZA

Periodo de Pago	Número Planilla	Fecha de Pago	Aportante		Razón Social	IBC	Cotización	Días Cotizados	UPC Adicional
			tipo Id	Número Identificación					
2026/01	9497301508	10/02/2026	CC	1125078175	YILMER OBESO DAZA	$ 1.750.905	$ 218.900	30	$ 0
2026/02	9500627573	02/03/2026	CC	1125078175	YILMER OBESO DAZA	$ 1.750.905	$ 218.900	30	$ 0
2026/03	9502326562	01/04/2026	CC	1125078175	YILMER OBESO DAZA	$ 1.750.905	$ 218.900	30	$ 0
2026/04	9503955275	04/05/2026	CC	1125078175	YILMER OBESO DAZA	$ 1.750.905	$ 218.900	30	$ 0
2026/05	9505564991	01/06/2026	CC	1125078175	YILMER OBESO DAZA	$ 1.750.905	$ 218.900	30	$ 0
2026/06	9507143525	30/06/2026	CC	1125078175	YILMER OBESO DAZA	$ 1.750.905	$ 218.900	30	$ 0
2026/07	9508697337	31/07/2026	CC	1125078175	YILMER OBESO DAZA	$ 1.750.905	$ 218.900	30	$ 0
2026/08	9510321962	09/09/2026	CC	1125078175	YILMER OBESO DAZA	$ 1.750.905	$ 218.900	30	$ 0
2026/09	9511902750	21/10/2026	CC	1125078175	YILMER OBESO DAZA	$ 1.750.905	$ 218.900	30	$ 0

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los VEINTISIETE (27) días del mes de OCTUBRE del año 2026.

German A. Castillo Arcila

GERMAN A. CASTILLO ARCILLA
Jefe de Recaudo y Cartera
EPS Servicio Salud Occidental de Salud SOS
canales_webusr

NOTA: Esta información es propiedad privada del Ministerio de Salud y Protección Social – Resolución 816 de 2004

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YILMER OBESO DAZA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.125.078.175**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 3 de Noviembre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YILMER OBESO DAZA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.125.078.175**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 3 de Noviembre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 1410510230 69

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1125078175 | 6. DV: 0 | 12. Dirección Seccional: Impuestos y Aduanas de Palmira | 13. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1126078 1	

27. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
ESPAÑA	2 4 6	VALENCIA 3 4 6 5	

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
OBESO	DAZA	YILMER	

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Pradera 5 6 3

41. Dirección principal: CL 5 7 09

42. Correo electrónico: yilmerobesodaza@yahoo.es

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3 1 4 5 1 9 4 3 7 1 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número matrículamiento
4 9 2 1	2 0 1 8 0 1 0 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

904. Nombre: OBESO DAZA YILMER

905. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 13-01-2026 10:09:57AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Scanned with CamScanner

Nequi

(+57) 300 600 0100
Carrera 48 #18 A 14
Medellín Colombia
www.nequi.com.co

Certificado de depósito de bajo monto

NEQUI S.A. Compañía de Financiamiento

Jueves, 1 de octubre de 2026

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que YILMER OBESO DAZA identificado con cédula de ciudadanía 1125078175, al día de hoy es titular de un depósito de bajo monto con las siguientes características:

Número de Depósito Nequi	Número de producto interno	Estado	Fecha de apertura
3145194371	87075532710	ACTIVA	12-03-2025

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Un saludo
Equipo Nequi

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-13 11:17

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
YILMER		OBESO	DAZA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1125078175

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	PRADERA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	PRADERA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	HOSPITAL SAN ROQUE - PRADERA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	PRADERA

Dirección	["CALLE 10 No. 10-30"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y AGREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

Scanned with CamScanner

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No. [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Scanned with CamScanner

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: SI [ ] NO [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: SI [ ] NO [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: SI [ ] NO [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: SI [ ] NO [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Scanned with

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2 INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés	

2.3 INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4 OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Scanned with CamScanner

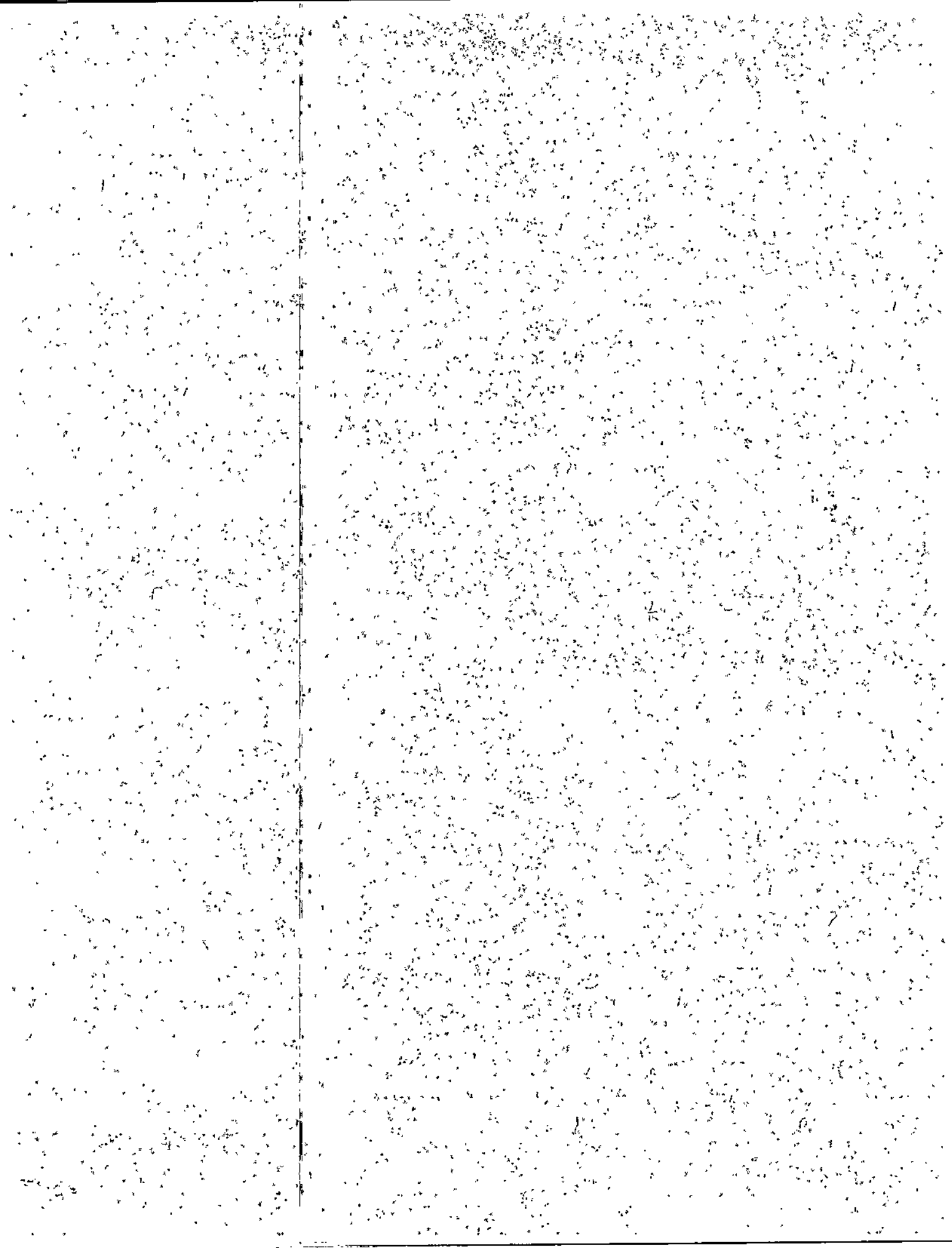

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: SI [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: SI [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: SI [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos o cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Scanned with CamScanner

Inicio — Configuraciones de Perfil

Mis datos de usuario

Editar

Noticias SECOP

Mis registros

Accesos del usuario

Términos y condiciones de uso

Información del usuario

Cargo

Título Sr.

Nombre YILMER

Apellidos OBESO DAZA

Fecha de Nacimiento 18/09/1992 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Nivel Educativo Toda la secundaria

Género Hombre

¿Tiene alguna discapacidad? SI NO

Nombre y apellido YILMER OBESO DAZA

Tipo de documento Cédula de Ciudadanía

Número de documento 1125078175

Dirección CALLE 5 7-09

Código postal 763550

Estrato

Ubicación Pradera

País COLOMBIA

Correo electrónico yilmerobesodaza@yahoo.es

Teléfono

Celular 3145194371

Configuración

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Idioma Español (Colombia)

Configuración regional Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad ¿Cuál es tu apodo?

Respuesta obeso

SMS para recuperar la contraseña 3145194371

Editar

Scanned with CamScanner

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	Único			
Fiebre amarilla	Único	23-9-19	[illegible]	[illegible]
Toxoide Tetánico Diftérico (Td)	1	20-10-19	[illegible]	[illegible]
	2	12-12-19	[illegible]	[illegible]
	3	12-12-20	[illegible]	[illegible]
	4			
	5			
Hepatitis B	1	20-10-19	[illegible]	[illegible]
	2	12-12-19	[illegible]	[illegible]
	3	12-12-20	[illegible]	[illegible]

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
VPH	1			
	2			
	3			
Antirrábica	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
Influenza	Anual	10-[illegible]	[illegible]	[illegible]
		11-05-[illegible]	[illegible]	[illegible]
Otras		23-[illegible]	[illegible]	[illegible]

CONDICION

CONSALUD — GOBIERNO DE COLOMBIA

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: [illegible]

Apellidos: [illegible]

Documento de identidad: C. [illegible] Pasaporte No. [illegible]

Fecha de Nacimiento: 18 Mes 09 Año 1982

Scanned with CamScanner

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	U.S. vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
Covid-19	1	02 [illegible] 21	[illegible]	[illegible]	Hospital Sanroque	Martha Delgado	51855145
	2	30-03-21	[illegible]	[illegible]	Hospital Sanroque	Sandra Valencia	1112.221634
		23-02-22	Pfizer	3451178	H.S.R	[illegible]	[illegible]

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna

Certificado de vacunación

Nombres: Yilmer

Apellidos: Alcaso Daza

Documento de identidad: C.C. X.T. Pasaporte TI [illegible]

No. 1.125078175

Fecha de nacimiento: Día 18 Mes 09 Año 1982

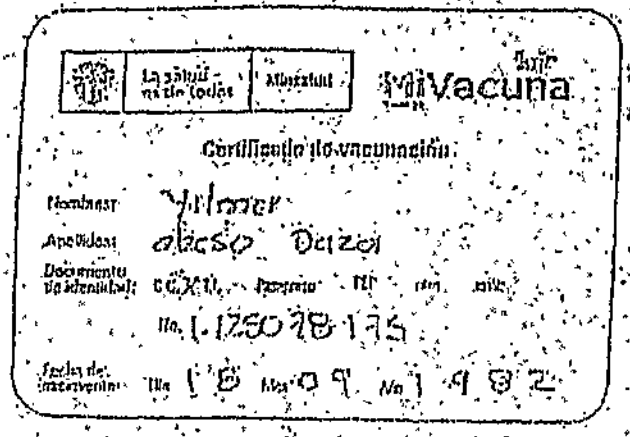

Scanned with CamScanner

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	Nº vacunador	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
[illegible]	1	02 marzo 21	[illegible]	[illegible]	Hospital Sanroque	Martha Delgado	51855145
	2	30-03-21	[illegible]	[illegible]	Hospital Sanroque	Sandra Valencia	1.112.221534
		23-02-22	Pfizer	3451178	H.S.R	[illegible]	

La salud es de todos. Minsalud

MiVacuna

Certificado de vacunación

Nombres: Yilmer

Apellidos: Obeso Daza

Documento de identidad: CC X TI Pasaporte TP otro cuál

No. 1.125078175

Fecha de nacimiento: Día 18 Mes 09 Año 1982

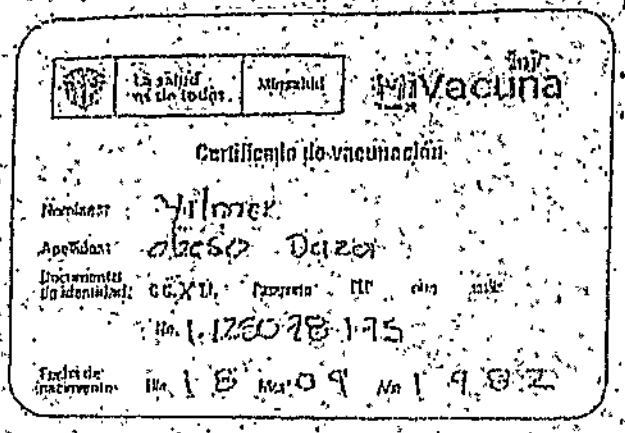

Scanned with CamScanner

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	Único			
Fiebre amarilla	Único	23-3-19	[illegible]	[illegible]
Toxoide Tetánico Diftérico (Td)	1	20-10-19	[illegible]	[illegible]
	2	12-11-19	[illegible]	[illegible]
	3	11-11-20	[illegible]	[illegible]
	4			
	5			
Hepatitis B	1	20-10-19	[illegible]	[illegible]
	2	11-11-20	[illegible]	[illegible]
	3	11-11-20	[illegible]	[illegible]

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
VPH	1			
	2			
	3			
Antirrábica	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
Influenza	Anual	10-11-19	[illegible]	[illegible]
		11-05-19	[illegible]	[illegible]
Otras		23-09-21	[illegible]	[illegible]

HOSPITAL SAN ROQUE PEÑAROL

EPSALUD — GOBIERNO DE COLOMBIA

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: [illegible]

Apellidos: OBESO [illegible]

Documento de identidad: C. I. Pasaporte No. 1125098195

Fecha de Nacimiento: 18 Mes 09 Año 1982

Scanned with CamScanner

CERTIFICAMOS PRADERA SAS

15-CEP-072 del 20/04/2014

CERTIPRADERA

CERTIFICADO NO. 2024-007822

Certificado de Aptitud Física, Mental Y de Coordinación Motriz

Examen No: 7822 | RUNT No: 45826115 | Fecha de Clasificación: 22/04/2024 | Fecha de Vencimiento: 20/04/2025

CERTIFICAMOS PRADERA SAS
Dirección: CL 8 10 36 - PRADERA
NIT: 9006908150 | Teléfono: 2071107
Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud: 765633000485-01
Resolución de Habilitación de Ministerio de Transporte: 3384 DE 2014

Huella izquierda

Huella derecha

Información del Candidato

Nombre: VALERY OROZCO DAZA
Fecha de nacimiento: 10/03/1993
Documento: CC 1123076175
Ocupación: Otros
Teléfono: 2071107
Dirección: CALLE 9 7-60
Genero: O

Información del Responsable

Nombre: LUIS CANTO
Teléfono/Celular: 3143264872
Parentesco: PADRE

El suscrito Profesional Certificador actuando en nombre y representación de la empresa CERTIFICAMOS PRADERA SAS propietaria del CERTIFICAMOS PRADERA SAS

Certifica Ante las Autoridades de Tránsito

Alcance Territorial

El definido por el Ministerio de Transporte y publicado en el Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT) en el campo de Información Certificados Médicos/Organismo de Tránsito.

1. Que el candidato solicitó ser evaluado y practicado conforme a nuestro esquema de certificación de la aptitud física, mental y coordinación motriz (desarrollado en apego a la Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y sus anexos), bajo las siguientes características:

Alcance de Certificación

Grupo de Categorías	Categoría	Servicio	Tipo de Tránsito
Grupo 2	C2	PUBLICO	Nacional

2. Que basado en la información del "informe de evaluación de la aptitud física, mental y coordinación motriz", se verificó si los resultados obtenidos por el candidato dan cumplimiento a los criterios de aprobación del esquema de certificación y se encuentran dentro de los parámetros y límites establecidos en el anexo 1 de la Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte.

3. Que conforme a lo anterior, se concluye que el candidato posee la aptitud física, mental y de coordinación motriz que se requiere para conducir un vehículo de las siguientes características:

Categoría: C2
Resultado de proceso de certificación: APROBADO
Atestación de certificación: APTO
Restricciones, limitaciones o adaptaciones:

A) Que según lo establecido en la misma resolución, se le practicaron los exámenes:

- Evaluación de Capacidad Visual, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Auditiva, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Mental y de Coordinación Motriz, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Física General, con resultado: APTO.

Observaciones: EL CANDIDATO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 LA RESOLUCIÓN 217

Firma del evaluado

Certificador: JENNXILENNYS QUINTERO GOMEZ
Nº de tarjeta profesional: 233653

Firma y Huella del Certificador

Firma Huella

"Declaro bajo la gravedad de juramento, que he participado en todo el proceso de certificación de conductores y que la información suministrada a los facultativos durante todas las exploraciones y la entrevista de antecedentes relativos al historial médico, o diagnósticos clínicos, corresponden actualmente apego a la verdad. Declaro que he recibido a conformidad el Certificado expedido por el Centro de Reconocimiento de Conductores y que no presentaré declaraciones relativas a la certificación diferentes del alcance para el cual se otorgó la certificación."
Vigencia del Certificado: 180 Días Calendario

Scanned with CamScanner

CERTIFICADO

La E.S.E Hospital San Roque de Pradera Valle

otorga a:

YILMER OBESO DAZA

CC 1.125.078.175

Por haber asistido al curso de

HUMANIZACION EN LOS SERVICIOS DE SALUD

El día 09 de agosto del 2024

Este certificado tiene vigencia de dos (2) años a partir de su expedición

ADRIANA MARCELA GUTIERREZ
GERENTE

GINA PAZ LUCUMI
Tutora

Hospital San Roque

Scanned with CamScanner

TOMEDENT

Acuerdo 0134 del 23 de diciembre de 2008 - Min. de Protección Social

Certifica que:

Yilmer Obeso Daza

C.C.1125078175

Realizó y Aprobó el Curso de:

PRIMEROS AUXILIOS

Con una duración de 48 Horas

Para Constancia se firma en Tuluá (Valle del Cauca), a los 12 días del mes de mayo 2025

Dr. Fabian Tenorio Lozano
Director Académico

Scanned with CamScanner

FUNS

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA [illegible]

Educaci

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Yilmer Obeso Daza

CC 1125078175 de Valencia - España

Realizó y aprobó el Curso de Conducción Vehículos de Emergencia – Cove con un total de 120 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-03-08
Fecha de vencimiento: 2027-03-08

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifica la autenticidad de su certificado en la página
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

GINA ALEXANDRA FALLA
Director Administrativo

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 1125078175

Libertad y Orden

NOMBRE
YILMER OBESO DAZA

FECHA DE NACIMIENTO
18-09-1982

DANGRE (S)
O

FECHA DE EXPEDICIÓN
22-10-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

República de Colombia

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTOyTTE MCPAL PRADERA

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	22-10-2034	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS.	22-10-2034	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS.	22-10-2027	PUBLICO.

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC03007756669

Servicios Integrales 80947.2.0-27 02/24

Scanned with CamScanner

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS | simit

PAZ Y SALVO

Cédula: **1125078175**

Fecha de expedición: 03/11/2026

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 03 de noviembre de 2026 a las 12:37 a. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.